Autoridad Nacional del Agua

Firmado digitalmente por VICENTE MILLA Julio Cesar FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022

CUT: 125934-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0011-2022-ANA-AAA.MAN-ALA.MANTARO

El Tambo, 12 de enero de 2022

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

CUT	125934-2021	Fecha Solicitud	06/08/202
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATAURA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº003-2022 -ANA-AAA.MAN-ALA MANTARO/AT/LOOS y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 125934-2021

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Denegar la Acreditación de Disponibilidad Hídrica, del procedimiento administrativo signado con CUT 125934-2021, seguido por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATAURA, para el desarrollo del proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DISTRITO DE ATAURA-JAUJA-JUNIN, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Rio Masma			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 455837.0000 / Norte: 8697283.0000 Altitud: 3552.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			Izquierda,			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :0.000	Feb :0.000	Mar :0.000	Abr :0.000	May :0.000	Jun :0.000	Jul :0.000
Ago :0.000	Set :0.000	Oct :0.000	Nov :0.000	Dic :0.000	Total :0.000	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 3C5297DC

Autoridad Nacional del Agua

Firmado digitalmente por VICENTE MILLA Julio Cesar FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2022

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

FIRMADO DIGITALMENTE

JULIO CESAR VICENTE MILLA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MANTARO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 3C5297DC